

Fondo Solidario para la Salud

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer la integración y coordinación de servicios de salud entre el Fondo y el Ministerio de Salud.

Contribuir a la conservación de la salud pública de la población proporcionando un mejor acceso a los servicios de salud, mediante la ejecución de acciones y programas especiales.

Apoyar acciones y programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades con el enfoque de atención primaria de salud y fomentar la educación en salud, a fin de prevenir enfermedades.

Contribuir a cimentar las acciones del Sistema Nacional de Salud, sustentado en la filosofía del "Buen Vivir" y armonizando el quehacer institucional con el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD período 2015 - 2019).

Fortalecer la atención de emergencias médicas mediante el centro de operaciones y despacho de ambulancias, apoyo a las unidades móviles y a la atención de emergencias pre-hospitalarias.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Propiciar para los habitantes en general un mayor acceso a los servicios básicos de salud con énfasis en el primer nivel de atención, en particular en las áreas geográficas que carecen de dichos servicios, atendiendo las necesidades básicas de salud de poblaciones vulnerables.

Priorizar la provisión de servicios esenciales de salud en los municipios de alta densidad poblacional y demanda de atención en salud.

Fortalecer el programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades, mediante campañas preventivas del consumo de sustancias nocivas para la salud, el apoyo a las clínicas de prevención y tratamiento de adicciones y casas de espera materna.

Proveer de medicamentos e insumos médicos y odontológicos a los establecimientos de salud apoyados por el Fondo Solidario para la Salud.

3. Objetivos

Administrar los recursos financieros y presupuestarios con eficiencia, eficacia y economicidad, en el marco del proceso de ejecución presupuestaria.

Ejecutar y coordinar todas las actividades de los procesos de adquisiciones y contrataciones de los bienes y servicios requeridos para el logro de los objetivos y metas del plan de trabajo institucional y de sus políticas institucionales.

Formular y ejecutar acciones y programas orientados a satisfacer las necesidades básicas de salud de la población más vulnerable del país, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública e instituciones relacionadas con el sector.

Fomentar campañas de educación y promoción en salud, incluyendo la prevención de enfermedades producto del consumo de sustancias nocivas y peligrosas.

Disminuir las tasas de morbi-mortalidad de la población materno-infantil mediante las casas de espera materna, el centro de nutrición infantil y el banco de leche.

Mantener el apoyo a la atención de las emergencias médicas en situación de epidemias, o desastres, y en zonas geográficas de difícil acceso, remotas y sin cobertura asistencial, a través de las unidades móviles y el sistema de emergencias médicas.

Promover mediante campañas, charlas y acciones la prevención de la violencia intrafamiliar y la inseguridad vial.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		216,000
155 Garantías y Fianzas		
15502 Garantías de Contratos Generales	65,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	13,000	
15799 Ingresos Diversos	138,000	
16 Transferencias Corrientes		42,667,075
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	42,667,075	
Financiamiento		
32 Saldos de Años Anteriores		184,000
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	184,000	
Total		43,067,075

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	2,138,500		2,138,500
02	Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud	Director Ejecutivo	40,528,575	400,000	40,928,575
Total			42,667,075	400,000	43,067,075

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	41,877,965
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	41,471,835
Remuneraciones	30,221,460
Bienes y Servicios	11,250,375
Gastos Financieros y Otros	406,130
Impuestos, Tasas y Derechos	27,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	379,130
Gastos de Capital	1,189,110
Inversiones en Activos Fijos	1,189,110
Bienes Muebles	1,143,000
Intangibles	46,110
Total	43,067,075

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,138,500
01 Dirección y Administración	Dirigir y coordinar la gestión institucional, desarrollando los procesos administrativos y financieros, mediante el uso eficiente y racional de los recursos asignados.	2,138,500
02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud		40,928,575
01 Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud	Implementar acciones y programas especiales orientados a incrementar la cobertura y accesibilidad a los servicios básicos de salud.	31,167,305
02 Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer	Brindar atención en salud integral a mujeres embarazadas, niños preescolares, y prevenir la mortalidad materno-infantil.	1,432,965
03 Atención de Emergencias Médicas	Fortalecer la atención de emergencias médicas y pre-hospitalarias mediante la administración y monitoreo de ambulancias, el Centro de Atención de Emergencias y el Sistema de Emergencias Médicas.	2,402,615
04 Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	Fomentar y desarrollar acciones y campañas de educación, promoción de la salud y prevención de enfermedades, producto del consumo de sustancias nocivas a la salud, así como contra la violencia social e inseguridad vial.	1,331,270
05 Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos	Garantizar la adquisición de medicamentos, insumos médicos y odontológicos para los establecimientos de salud.	4,594,420
Total		43,067,075

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,824,280	277,205	11,485	25,530	2,112,970	25,530	2,138,500
2018-3235-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,824,280	277,205	11,485		2,112,970		2,112,970
22-1 Fondo General					25,530		25,530	25,530
02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud		28,397,180	10,973,170	394,645	1,163,580	39,764,995	1,163,580	40,928,575
2018-3235-3-02-01-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud	24,933,015	4,906,725	362,790		30,202,530		30,202,530
2 Recursos Propios			385,000	15,000		400,000		400,000
22-1 Fondo General					564,775		564,775	564,775
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer	1,270,645	153,520	5,000		1,429,165		1,429,165
22-1 Fondo General					3,800		3,800	3,800
03-21-1 Fondo General	Atención de Emergencias Médicas	1,460,430	371,630	8,205		1,840,265		1,840,265
22-1 Fondo General					562,350		562,350	562,350
04-21-1 Fondo General	Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	733,090	561,875	3,650		1,298,615		1,298,615
22-1 Fondo General					32,655		32,655	32,655
05-21-1 Fondo General	Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos		4,594,420			4,594,420		4,594,420
Total		30,221,460	11,250,375	406,130	1,189,110	41,877,965	1,189,110	43,067,075

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			17	63,900	17	63,900
351.00 - 400.99	229	1,078,315	63	271,115	292	1,349,430
401.00 - 450.99	450	2,354,005	2	10,520	452	2,364,525
451.00 - 500.99	21	117,050	11	64,215	32	181,265
501.00 - 550.99	223	1,408,805	1	6,260	224	1,415,065
551.00 - 600.99	32	221,645	41	285,885	73	507,530
601.00 - 650.99	12	87,960	7	51,245	19	139,205
651.00 - 700.99	450	3,557,175	16	133,360	466	3,690,535
701.00 - 750.99	5	42,515			5	42,515
751.00 - 800.99			1	9,600	1	9,600
901.00 - 950.99	4	43,540			4	43,540
951.00 - 1,000.99	38	437,185	2	24,000	40	461,185
1,001.00 - 1,100.99	10	128,155	22	282,110	32	410,265
1,101.00 - 1,200.99	318	4,261,790	2	28,795	320	4,290,585
1,201.00 - 1,300.99	13	196,625	20	299,560	33	496,185
1,301.00 - 1,400.99	1	15,925	1	15,925	2	31,850
1,401.00 - 1,500.99			15	270,000	15	270,000
1,501.00 - 1,600.99	1	18,325			1	18,325
1,701.00 - 1,800.99			1	21,600	1	21,600
1,801.00 - 1,900.99			4	88,575	4	88,575
1,901.00 - 2,000.99			1	24,000	1	24,000
2,001.00 - 2,100.99			11	267,565	11	267,565
2,201.00 - 2,300.99			1	26,725	1	26,725
2,301.00 En Adelante			10	356,400	10	356,400
Total	1,807	13,969,015	249	2,601,355	2,056	16,570,370

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		4	4	162,000
Personal Técnico	899	141	1,040	10,261,645
Personal Administrativo	509	87	596	3,925,695
Personal de Obra	5		5	31,200
Personal de Servicio	394	17	411	2,189,830
Total	1,807	249	2,056	16,570,370